

Aristentes

Presidente

Dn. Roque Bernardo

Secretario

Dn. Luis de la Fuente

Vocales

Dn. José Zubizuri

" José Martín

" Guillermo Buaya

" Eduardo García

" Antonio Campos

" Antonio Roldán

" José Sánchez

" Juan Valle

" Antonio Bustos

" Luis Mellado

Acta n° 23

En la Ciudad de Córdoba a las diez y seis horas del día treinta de Enero de mil novecientos cincuenta y seis, en las Oficinas Generales de la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas - Mecánicas, se reúne el pleno del Jurado de Empresa, estando integrado por los señores relacionados al margen, para tratar del siguiente Orden del Día:

1º - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2º - Asuntos de trámite.

3º - Ruegos y preguntas

Abierta la sesión por el Presidente Sr. Bernardo, por el Sr. Secretario, se procede a dar lectura al acta de la reunión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

No habiendo ningún asunto de trámite, se pasó al orden de ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra el Vocal Sr. Campos, para referirse a lo siguiente:

Pedro González Moreno. = Operario n° 2970. = Exposo que este operario, probablemente por una confusión, ha sido hecho especialista mecánico, por cuanto es el ordenanza que tiene en construcción, y que por tanto procedía hacer a otro. El Sr. Bernardo manifiesta que actuará dicho asunto, y que en la proxima reunión dará el nombre del que ha sido hecho.

Plantilla de rectificadores. = Exposo el Sr. Campos, que la plantilla de rectificadores que actualmente aparece en los díes, debe ser ampliada en número y categorías, conforme a las verdaderas necesidades, con aquello



operarios a quienes les interese estar en Rectificado, quitando de dicho trabajo a otros que son ajustadores y que van perdiendo su practica de ajuste, al pasar el tiempo en una maquina.

Rafael Cebrián Alcaide. - En relación con la reclamación que con fecha 24 de Diciembre, tiene formulada este operario albañil, el Vocal Dr. Campos, manifiesta que no obstante el tiempo transcurrido, aún no ha sido resuelto, por lo que ruega que rápidamente se resuelva lo que proceda y sobre todo que se le restituya al interesado.

Por ultimo varios vocales consultan en qué situación se encontraba lo de los premios que de acuerdo con la proposición que fué formulada a Dirección en su dia, iban a ser concedidos, manifestando el Dr. Bernardo que estaba en trámite dicho asunto y que probablemente durante el mes de febrero podrían ser entregados.

No hubo mas asuntos de que tratar, por lo que se llevanto la sesión a las diez y diez horas y treinta minutos, de todo lo cual, como secretario, certifico.